



DELLO QVARTO, VE IN-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
COVARENTA.

adho Correfdor manifestando la defenda Real Probi-
cion para q^{ha} se halle en su Intelix^{ta} sobiendose disponen-
do en su sentenra. aere. Ayuntamiento el dia q^{ha} tubiere q^{ha} conben-
ga con el Orendon el referido R^o despacho se haga el R^o
forme que se manda para el qual los presentes escribanos
seyan adelantado los dichos R^o regulaciones necesarias
para la justifiq^{ca} del

U^o se enere Ayuntamiento Un Mem^o de suplico Duoron
francie de oficio Calderero en que pide se le de la q^{ha} q^{ha}
y poner tienda de Caldereros en esta Ciudad entendiendose que
esta se forme de permiso q^{ha} q^{ha} que queda abarri^{ta} y poner
tienda de Caldereros

El R^o Pedro fabrega en nombre de los señores Dilatados
dijo nombra q^{ha} aberneros q^{ha} Vender vino a buldria
Diego Moreno, y Ramon Belz tendiendo q^{ha} q^{ha}
esta lo aprueba =

En qual Madrid a los Anterior

En la Reyna de ... se que en la ...
... de ... hoy dia de la fha en cumplimiento de lo acordado
es

